SANTIAGO DIAZ VARELA <santiago.diaz@ambientebogota.gov.co>

Re: Remisión de relación de personal para intervención en predio DADEP – Calle 173 con Carrera 8

1 mensaje

SANTIAGO DIAZ VARELA <santiago.diaz@ambientebogota.gov.co> 14 de julio de 2026 a las 10:23
Para: CAROLINA FIGUEROA ARANGO <carolina.figueroa@ambientebogota.gov.co>
Cc: DARIO PUERTO <DARIO.PUERTO@ambientebogota.gov.co>, JENNY CAROLINA ACOSTA RODRIGUEZ <jenny.acosta@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo

Respetada Jefe,

Revisé el tema con los parámetros del contrato interadministrativo SDA-2025146, al respecto es necesario señalar que

1. El área a intervenir no está dentro de las áreas definidas para ejecución de actividades en el contrato.
2. No está dentro de la estructura, ni tampoco es un conector ecosistémico.
3. Adicionalmente la actividad requiere de poda de individuos posiblemente requiera permiso de la subdirección silvicultora. (poda de individuos arbóreos)

Por lo tanto, yo no vería la viabilidad de hacerlo por esta vía. Ya si Aguas de Bogotá lo asume por cuenta propia - como colaboración interinstitucional-, eso es otro tema, pero por este contrato no lo vería claro.

Anticipo agradecimientos por la atención prestada.

Atentamente,
--
Santiago Díaz Varela
Abogado
Dirección de Gestión Ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente
Cel. 3142465519

El sáb, 11 jul 2026 a las 7:36, CAROLINA FIGUEROA ARANGO (<carolina.figueroa@ambientebogota.gov.co>) escribió:

> Hola, porfa mira esta correo. Raúl Manrique me pidió el favor de qué si Aguas De Bogota podía ayudarle a hacer una poda en un predio que tenemos que devolver como secretaría. Yo le dije que sí y Angie me mandó este correo explicándole la cuadrilla que mandaría de nuestro equipo para allá. Después de lo que conversamos ayer, me preocupa autorizar actividades que no estén en el marco el contrato. Por favor ayúdame a revisar si deberíamos hacer esto o no. Gracias
>
> **CAROLINA FIGUEROA ARANGO**
> Directora de Áreas Protegidas
> Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
> Tel: (571) 3778899 Ext.8914
>
> ---------- Mensaje reenviado ---------
> De: **Angie Magaly Vela Reina** <angie.vela@aguasdebogota.com.co>
> Fecha: El vie, 10 jul. 2026 a la(s) 7:16 p.m.
> Asunto: Remisión de relación de personal para intervención en predio DADEP – Calle 173 con Carrera 8
> Para: CAROLINA FIGUEROA ARANGO <carolina.figueroa@ambientebogota.gov.co>, Edward Alexander Navas Farfán <edward.navas@aguasdebogota.com.co>

Buena tarde, Dra. Carolina:

De acuerdo con lo conversado con el ingeniero @Edward Alexander Navas Farfán, me permito remitir la tabla que contiene la relación del personal propuesto para atender el requerimiento correspondiente al predio ubicado en la calle 173 con carrera 8 (predio DADEP).

IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	FRENTE DE TRABAJO ACTUAL
74321327	SEGUNDO HENRY GOYENECHE CANTOR	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH DEL BURRO
52186886	MONICA MARCELA GOMEZ ROA	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH CORDOBA Y NIZA
79507900	OLIVERIO DE JESUS CARDONA AGUDELO	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH DE LA CONEJERA
1003561422	ALCIDES MADARIAGA BLANDON	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH DE CAPELLANIA O LA COFRADIA
77140058	ALEXANDER RANGEL RANGEL	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH DE LA VACA
1010186995	WALTER JOEL ESPITIA AYALA	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH DE TECHO
1002735834	FREDY ALEXANDER REYES REYES	ECOVIGÍA DE GUADAÑA	RDH DE TORCA Y GUAYMARAL
79641024	JULIO CESAR GARZON LASSO	ECOVIGÍA DE MANEJO	OAIA KORALIA 6
1002092249	BREYNNER ANDRES GRAUTT ROLON	ECOVIGÍA DE MANEJO	OAIA APOYO FISCALA
1012378039	ANDREA ROCIO MORENO HUERTAS	ECOVIGÍA DE MANEJO	OAIA CERRO GUACAMAYAS
1003042220	CARLOS MARMOL ROBLES	ECOVIGÍA DE MANEJO	PDEM SERRANIA DEL ZUQUE
PPT6368315	VICMER JOSE ORTEGA LARREAL	ECOVIGÍA DE MANEJO	PDEM MIRADOR DE LOS NEVADOS
1012916286	ERIKA JOSUANY PENAGOS PINTO	ECOVIGÍA DE MANEJO	PDEM CERRO SECO
1006149428	WHALDIR OLIVERA CAMACHO	ECOVIGÍA DE MANEJO	PDEM CERRO SECO
1006419598	CESAR LICTHS MELENDEZ	ECOVIGÍA DE MANEJO	PDEM CERRO SECO

Lo anterior, con el fin de solicitar su autorización y, una vez impartida, realizar la correspondiente socialización con los administradores involucradas, permitiendo coordinar la logística requerida y confirmar la fecha de inicio de la intervención, prevista para el día 15 o 16 de julio, según la programación que se considere pertinente.

Quedo atenta a su confirmación y a cualquier observación que estime necesaria.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Angie Vela Reina
Coordinadora
Gerencia de Gestión Ambiental
3229462803
Carrera 11 No. 93-92 piso 2
601 5553636
www.aguasdebogota.co

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
Nuestra ciudad, nuestro compromiso



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/